

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROCURACION Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EFECTUADA EL JUEVES TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Comisiones número Dos “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, siendo las once horas con veintitrés minutos y para cumplir con el **Primer Punto** del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, fungiera como Secretaria y procediera al pase de lista para verificar el Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, diera cuenta del contenido de éste. Enseguida, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Diputada Secretaria, previa autorización del Presidente de la Comisión procedió a dar lectura de la misma. Al término de la ésta, el Diputado Presidente puso a discusión el documento de referencia y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación resultando aprobada de manera unánime. -----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, respecto de la Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona el artículo 128 bis al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla y en su caso, aprobación, el Presidente de la Comisión solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, realizara la exposición correspondiente del documento en estudio. En uso de la palabra

el Licenciado Joel Cabrera Gutiérrez, **Coordinador de Estudios y de Proyectos Legislativos**, amplió sus comentarios respecto del documento en estudio, precisando lo relativo a las acciones realizadas en la materia. Al concluir su presentación el Licenciado Cabrera Gutiérrez, el Presidente de la Comisión puso a consideración el contenido del Dictamen y al no haber intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el Último Punto del Orden del Día, de **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las once horas con cuarenta y ocho minutos firmando los que en ella intervinieron. -----

DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
PRESIDENTE

DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL

DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
VOCAL

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI
VOCAL

DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL

DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
VOCAL